

Perú y Bolivia realizan la VI Reunión de la Comisión Mixta en Materia de Drogas

Nota de Prensa 058 - 18

Los días 26 y 27 de junio, se llevó a cabo la VI Reunión de la Comisión Mixta en Materia de Control de Drogas entre la República del Perú y el Estado Plurinacional de Bolivia, como parte del esfuerzo para combatir el narcotráfico, principal amenaza a la seguridad regional. Durante la reunión, el Perú presentó un informe del cumplimiento de los compromisos asumidos en el marco de la V Reunión Mixta realizada en Copacabana, Bolivia, en mayo de 2016.

Ambos países acordaron continuar con operaciones policiales coordinadas y simultáneas en las zonas de frontera y se comprometieron a intensificar el intercambio de información sobre las organizaciones criminales dedicadas al tráfico lícito de drogas (TID), resaltando aquéllas que operan bajo la modalidad del tráfico aéreo.

Se pactó una visita de autoridades bolivianas al Perú para intercambiar información sobre aspectos tecnológicos, operativos y modelos de intervención en materia de Cultivos Ilícitos y Desarrollo Alternativo, Integral y Sostenible. En materia de Lavado de Activos, Perú y Bolivia se comprometieron a realizar un operativo conjunto sobre control transfronterizo de dinero y títulos valores e intercambiar experiencias sobre pérdida de dominio.

La ocasión fue propicia para afianzar el clima de confianza mutua que permita estrechar los lazos binacionales y renovar el compromiso de ambos países en su lucha contra el problema mundial de las drogas.

MRELima, 27 de junio de 2018